



# FEYAC

Fundación del Empresariado  
Yucateco A.C.

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2024

S.E. António Guterres  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
EE.UU

Estimado Secretario General,

Me complace confirmar que la Fundación del Empresariado Yucateco apoya los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Con esta comunicación, expresamos nuestro compromiso de hacer que el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus principios formen parte de la estrategia, la cultura y las operaciones diarias de nuestra fundación, y de participar en proyectos de colaboración que promuevan los objetivos de desarrollo más amplios de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Fundación del Empresariado Yucateco hará una declaración clara de este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Global de las Naciones Unidas es la presentación bienal de un informe de compromiso (COE) que describa los esfuerzos de nuestra fundación para aplicar los Diez Principios. Apoyamos la responsabilidad pública y la transparencia y, por lo tanto, nos comprometemos a informar sobre los progresos realizados a partir del segundo año de la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y, posteriormente, cada dos años, de acuerdo con la política de CoE del Pacto Global de las Naciones Unidas. Esto incluye:

- Una declaración del máximo cargo de la entidad que exprese su apoyo continuo al Pacto Mundial de la ONU y renueve el compromiso de la entidad con la iniciativa y sus Principios.
- Una descripción de las medidas prácticas que la entidad haya tomado para apoyar los Principios del Pacto Mundial de la ONU y para participar en la iniciativa.
- Una medición de los resultados (cualitativa y/o cuantitativa).

Atentamente,

Sra. Erika Herrera Diego  
Directora General de la Fundación del Empresariado Yucateco

T. 999 948 47 27    W. feyac.org.mx  
999 944 29 81    D. Calle 30 No. 151 x 7. Col. García Ginerés

